

VEINTE AÑOS, VEINTE ENGAÑOS

EL MUNDO. LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1995

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

Engaño Fernández Miranda: después de Franco, continuidad de sus instituciones. Engaño Juan Carlos: continuidad del Rey nombrado por Franco, contra la voluntad de su padre, titular de la dinastía, sin que el pueblo opine. Engaño Suárez: reforma de la ley sin ruptura de la legalidad, igual a un poder constituido que se hace a sí mismo constituyente. Engaño constitucional: constituir un oligopolio estatal de partidos, sin libertad de los gobernados para designar a sus gobernantes. Engaño autonómico: reparto del poder estatal entre oligarquías de partidos regionales y nacionales, sin poder municipal. Engaño electoral: sistema de listas, sin representación del elector ni de la sociedad civil. Engaño democrático: unidad de poder con separación de funciones, y designación del Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial por los aparatos de partido. Engaño político: ley del consenso, en lugar de ley de mayoría con respeto del derecho de las minorías. Donde hay consenso no hay política, ni libertad de pensamiento. Engaño ideológico: llamar democracia a la oligarquía de partidos; y sistema representativo, a lo que sólo se puede representar a sí mismo (sociedad política). Engaño mediático: llamar libertad de expresión a las opiniones sobre cosas administrativas, con un pacto de silencio sobre los asuntos políticos.

Engaño de opinión: llamar opinión pública a la opinión del consenso oligárquico difundida en el público. Engaño de la dimisión de Suárez: haber presentado como gesto de nobleza lo que fue un acto de cobardía y de complicidad. Engaño del 23-F: haber presentado como salvadores de las libertades civiles a quienes conspiraron contra ellas (Zarzuela y Lérida). Engaño González: todo. Desde el referéndum de la OTAN y la adhesión a la CE, hasta el socialismo, la honradez o el respeto a los derechos humanos. Engaño sindical: llamar sindicatos a unas organizaciones burocráticas financiadas por el Estado, que se asustan del éxito de una huelga general. Engaño patronal: haber aceptado ser la carnaza ofrecida a la clase obrera por la clase política de la transición, para salvar del franquismo a los Juan Carlos, Suárez, Fraga, Martín Villa, etc. Engaño cultural: desprestigiar la alta cultura en nombre de la igualdad de valor creativo de las culturas gremiales o folclóricas. Engaño educativo: suprimir de la enseñanza las asignaturas que ayudan al saber del mundo, en aras de saberes técnicos que no tienen aplicación laboral. Engaño de la Seguridad Social: hacer creer que el sistema de pensiones y de asistencia estatal será eterno (pacto de Toledo), cuando la adhesión a Maastricht obligará a cambiarlo. Engaño nacionalista: hacer creer que España es una pluralidad de naciones y extrañarse de que todas quieran tener su Estado propio.

Estos veinte engaños se resumen en dos únicas verdades.

A) La reforma que dio lugar a la transición fue dictada por Estados Unidos (en La Zarzuela y La Moncloa) y por Alemania (a Felipe González), por creer que la ruptura democrática de la moral y de los hábitos de poder de la dictadura daría la preponderancia al partido comunista, como en Portugal. Suárez tiene el mérito de haber introducido, contra la voluntad de Felipe González, la legalización del PCE.

B) Todo lo sucedido en España desde finales de 1976 está dictado por el miedo de los hombres de partido a la libertad política, y por su ambición de entrar en el reparto del poder estatal, la riqueza y los honores sin honor.

Subordinación internacional y continuidad en el poder de los hombres y de la inmoralidad política del franquismo. Es natural que hoy las encuestas pongan en los tres primeros lugares del prestigio a personas tan representativas de lo que ha sido la transición como Juan Carlos, Suárez y Fraga. Allí estaban y aquí están. La causa de la corrupción está precisamente en eso.

Veinte años, veinte engaños.